

## **Seminario Internacional “Pueblos Indígenas de Latinoamérica: Información, Conocimiento y Desarrollo”**

**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-México (PNUD-Mx).**

**31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2005.**

***Eduardo Bohórquez***

***Director Ejecutivo, Fundación Este País, México***

### **CDI: El reto de una organización basada en el conocimiento**

Lo primero que tengo que explicar es la razón por la cual se encuentra aquí una organización no gubernamental hablando de sistemas de información. La Fundación Este País se creó en 2001 con la convicción de que lo que no se puede medir no se puede mejorar; por ello, tanto en una publicación mensual como en otros esfuerzos, buscamos, en primera instancia, aclarar datos e información demasiado técnica para un público no experto y, segundo, sensibilizar a los usuarios de información sobre su valor estratégico.

Comenzaré con una serie de comentarios generales que van a ayudar de alguna manera a ejemplificar los retos que va a enfrentar la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en la construcción de un sistema de información para pueblos y comunidades indígenas; retos relativos al mandato

constitucional de la CDI y otros que son de política pública, un poco más complicados que el cumplimiento cabal de la ley.

Empiezo con el reto que le planteó el Congreso de la Unión al encomendarle una tarea central para el flujo de información, una tarea en dos partes: el desarrollo de un sistema de planeación y consulta y un sistema de información e indicadores para los pueblos y comunidades indígenas. Por un lado, el Congreso Mexicano instruyó a la CDI para que consulte a los pueblos indígenas y sistematice su demanda y su visión de futuro en un modelo que sirva para el diseño de políticas públicas; y por otro lado, el Congreso instruye a la CDI para que en el diseño del sistema de información:

- Concentre en un solo lugar información de diversa naturaleza.
- Ordene sus bases de datos, sus estadísticas internas y los diversos sistemas de información que pudieron haber existido dentro del Instituto Nacional Indigenista.
- Que convenza a más de 200 unidades administrativas de la administración pública federal, a 32 gobiernos estatales y a dos mil cuatrocientos cuarenta y tantos municipios que compartan información con base en criterios que va a fijar la CDI.

El Congreso Mexicano dio un brinco cualitativo que va a ser difícil cumplir a corto plazo; el brinco cualitativo de reconocer que el tema de pueblos y comunidades indígenas, la pobreza y la marginación en que viven, supone una guerra frontal basada en información.

Ese es el reto más importante para la CDI pues le están pidiendo que pase de un enfoque casuístico en el que se atienden demandas específicas, a una visión holística donde las decisiones se toman a partir de información “dura” y la acción en los tres órdenes de gobierno en materia de política indígena se refleja en un sistema de indicadores. Este es un reto organizacional inmenso pues significa

cambiar la cultura de la secrecía por una donde fluya la información para convertir a la CDI en una organización basada en conocimiento.<sup>1</sup>

El segundo reto para esta organización, que pretende ser basada en conocimiento, es poder compartir información no sólo con el público sino hacia adentro; construir flujos de información afortunados entre las oficinas centrales de la CDI, las 24 delegaciones estatales, los 110 centros coordinadores de desarrollo indígena ubicados en 24 delegaciones estatales, el sistema de radiodifusoras culturales indigenistas y las demás instancias de la propia dependencia. Ese es sin duda uno de los retos de cualquier sistema y de éste en particular.

Un tercer tema fundamental tiene que ver con “los fierros”, es decir, con la plataforma tecnológica que se va a usar. Muchas organizaciones invierten años en discutir el software y hardware necesarios para la construcción de un sistema de información pública, convirtiéndose en una decisión del área de compras, cuando lo fundamental no son los bytes, ni los fierros, ni los cables. En este sentido, el tercer reto importante para la CDI es mantener muy bien acotado el tema de la solución tecnológica y tomar esta decisión cuando sea el momento correcto, sobre todo considerando que una solución estándar no es quizá lo que necesita una organización atípica.

Paso a un cuarto problema de naturaleza más conceptual, del cual tienen mayor conocimiento los matemáticos y actuarios, y que va a ser otro reto para esta

---

<sup>1</sup> Aunque se están realizando diversas acciones para dismantelar la cultura de la secrecía y fomentar el flujo de información dentro de la administración pública en México, por ejemplo la reciente Ley de Acceso a la Información Pública, el reto aún es muy grande; les presento tres indicadores para ejemplificar este reto: (i) la Ley de Acceso a la Información de Quintana Roo establece que sólo quienes nacieron en ese estado tienen acceso a la información pública estatal; (ii) Puebla es el estado con los niveles más altos de corrupción y tiene al mismo tiempo la mejor calificación nacional en un sistema de apertura rápida de nuevas empresas, es decir, las secretarías de finanzas y de la contraloría no parecen compartir tecnología, conocimiento y formación; y (iii) el principal usuario de la Ley de Acceso a la Información Pública es la propia administración pública federal.

organización: dentro de una realidad compuesta por problemas estructurados y no estructurados, los temas sociales, antropológicos, pertenecen, primordialmente, a la segunda categoría; en ese sentido, estructurar eventos de naturaleza indígena para adecuarlos a un modelo matemático es de las tareas más complicadas que existen.

El reto organizacional es que los antropólogos y especialistas en el tema indígena y los expertos en estructurar problemas y hacer modelos compartan su conocimiento y experiencia para el diseño del sistema de información. Un ejemplo simple: los focos rojos de violencia o marginación social. Muchos asumen que un foco rojo es, por ejemplo, que se estén asesinando entre sí doscientas personas, aunque eso en realidad ya es una tragedia. Un foco rojo es la situación que nos alerta sobre un problema potencial, de ahí su utilidad en el diseño de políticas públicas para la prevención de conflictos sociales, y su construcción para las comunidades indígenas (variables, indicador, grado de desagregación, fuente) requiere del diálogo entre expertos en el tema y quienes sepan estructurar variables complejas.

Una vez que se cuente con información “dura”, para que la CDI sea auténticamente una organización basada en conocimiento, la negociación y ubicación de los recursos y la acción pública del Estado será más acertada y legítima. El sistema de información sensibilizará a las organizaciones, los medios de comunicación, sobre las comunidades que requieren atención urgente, independientemente si son otras quienes ejercen mayor presión pública. Un ejemplo que ilustra el uso de la información para determinar qué es lo prioritario para el país es la estrategia federal “Desarrollo indígena en 50 municipios” elaborada a partir de los datos del reciente Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, donde se muestra que en los 50 municipios con el menor Índice de Desarrollo Humano existe una mayoría indígena.

Finalmente, quiero abordar un tema de comunicación y difusión: el formato (libro, CD, página web) en que se presenten los datos e información recopilados por el sistema de información debe ser apropiado tanto para el público en general como para el tomador de decisiones, de lo contrario sólo habrá saturación de información. Si el sistema de información deja de ser sólo tecnología y “fierros” para convertirse en un mecanismo que ordene amplios volúmenes de información y conocimiento, la administración pública federal, los medios de comunicación y los demás usuarios de información podrán sensibilizarse sobre las circunstancias y necesidades de las comunidades indígenas de México.